

ACTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA EN CUMBRE VIEJA (LA PALMA)

Desde el 13 de diciembre estamos en fase post-eruptiva. **En esta fase post-eruptiva persisten algunos peligros volcánicos, y no conlleva necesariamente el final de la reactivación magmática en Cumbre Vieja.**

Los volúmenes estimados de materiales volcánicos emitidos para formar el **edificio volcánico es de 28 millones de m³ y para el campo de lavas subaéreas es de unos 187 millones de m³**. A estos volúmenes hay que sumarles los del material piroclástico de caída y el volumen de las lavas submarinas.

No hay presencia de tremor volcánico en las señales sísmicas. La sismicidad, que es de baja magnitud, está en niveles muy bajos en todas las profundidades. Pese al nivel de sismicidad actual, no se descarta la ocurrencia de sismos sentidos.

Respecto a deformaciones, sin tendencia en todas las estaciones de la red.

La emisión de dióxido de azufre (SO₂) ha sido BAJA durante los últimos 7 días. Esta emisión NO está relacionado con ascenso magma, sino con un proceso de solidificación del magma superficial todavía existente en los conductos del centro eruptivo.

La emisión difusa de dióxido de carbono (CO₂), asociada a los 220 km² del sistema volcánico de Cumbre Vieja, **refleja una tendencia descendente durante los últimos 7 días**, aunque continúan siendo superiores al rango de valores considerados normales para el edificio de Cumbre Vieja. En algunas zonas concretas de Cumbre Vieja estas emanaciones difusas de CO₂ **pueden representar un peligro para las personas siempre y cuando se registren valores altos de flujo difuso de CO₂ en zonas no muy bien ventiladas y/o a alturas por debajo de un metro del suelo** como consecuencia de la posible acumulación de CO₂ y descenso del oxígeno (O₂) en el aire. Concretamente en la zona de La Bombilla las emanaciones difusas CO₂ tienen claramente un origen volcánico llegando a alcanzarse concentraciones de CO₂ en el aire relativamente altas.

Flujo sinóptico del NE flojo, siendo del E en la zona de El Paso y con régimen de brisas en la costa oeste de la isla. El viento irá intensificándose a lo largo de hoy y durante los próximos días. Tiempo estable durante el día con desaparición de la inversión térmica en niveles bajos. Continúa la **intrusión de polvo sahariano hasta final del día, inicio de mañana. Probabilidad de precipitaciones débiles a partir de la tarde del día 5, pudiendo ser moderadas a partir del día 7.** Operatividad normal del aeropuerto, sujeta únicamente a condiciones meteorológicas.

Desde el día **28 de diciembre** la calidad del aire debida al **dióxido de azufre (SO₂)**, contaminante asociado al proceso eruptivo, se ha mantenido principalmente en **niveles buenos en todas las estaciones**, por lo que no se han registrado nuevas superaciones de los valores límite horarios ni diarios en ninguna estación desde el día 13 de diciembre. Durante el día de **hoy se mantienen los niveles buenos en todas las estaciones de la isla.**

Con respecto a las **partículas menores de 10 micras (PM₁₀)**, desde el día **28 de diciembre se han mantenido los niveles mayoritariamente entre buenos y razonablemente buenos en todas las estaciones**, con una superación del valor límite diario (establecido en 50 µg/m³) en la estación de Los Llanos de Aridane el día 31 de diciembre. **Durante la mañana de hoy se mantienen los niveles entre buenos y razonablemente buenos en todas las estaciones de la red.**

Consulten la web del Gobierno de Canarias de Calidad del Aire:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medioambiente/calidaddelaire/ica.do>

(*) Escala de rangos de emisión de SO₂ expresada como kg/s: MUY ALTA > 500 kg/s; ALTA entre 50 y 499 kg/s; MEDIA entre 5 y 49 kg/s; BAJA entre 0,5 y 4,9 kg/s; MUY BAJA < 0,5 kg/s.

OBLIGACIONES Y RECOMENDACIONES

Sigue siendo imperativo el respeto de las zonas de exclusión terrestre y marítima, para mantener la integridad física de las personas.

MOVIMIENTOS SÍSMICOS:

En el exterior:

Si te encuentras en el exterior y se registra un sismo, busca un lugar abierto y aléjate de estructuras que puedan caer a la vía y de las zonas con riesgo de derrumbe.

Por tu seguridad, recuerda estos consejos de autoprotección:

- Dirígete a espacios abiertos.
- Aléjate de edificios, balcones, semáforos, farolas, tendidos eléctricos o árboles.
- No te acerques a zonas con peligro de desprendimientos.
- Sigue las recomendaciones de las autoridades e infórmate por canales oficiales y medios de comunicación.
- Si te encuentras en un vehículo, disminuye la velocidad y para el motor cuando sea posible, lejos de edificaciones y zonas escarpadas. Pon los indicadores de emergencia y permanece en el vehículo hasta que finalice el terremoto.

En el interior:

Tanto en casa, como en el centro de trabajo, toma medidas preventivas: refuerza las estanterías, fija lámparas y retira objetos grandes del mobiliario.

Si te sorprende un temblor en el interior de tu vivienda, mantén la calma y sigue estos consejos de autoprotección:

- Mientras dure el temblor, no salgas al exterior.
- Protégete bajo el marco de una puerta o de algún mueble sólido, como una mesa.
- No te sitúes cerca de ventanas.
- Si tienes que abandonar tu casa, desconecta agua, luz y gas.
- En caso de evacuación, baja por las escaleras y no utilices el ascensor.
- Sigue las recomendaciones de las autoridades e infórmate por canales oficiales y medios de comunicación.

CENIZAS:

- Se recomienda la limpieza de azoteas con espesores de cenizas de varios centímetros. Se insiste en que se sigan de manera precisa el procedimiento de retirada de cenizas de azoteas y suelo indicado por Protección Civil (humedecer ceniza, protección de ojos, llevar mascarilla, proteger la piel, etc). Para la retirada, se deben usar mascarillas FFP2, guantes, humedecer ligeramente para su barrido y evitando el uso de sopladores, pues aumentan la re-suspensión de las partículas más perjudiciales para la salud.

- Las mismas recomendaciones se aplicarán en caso de removilización de ceniza por viento o limpieza.

PENACHO MARINO:

Aun estando en fase post-eruptiva, se insiste en el mantenimiento de las zonas de exclusión terrestre y marítima para evitar los peligros asociados al penacho marino.

- Se sugiere prestar atención a la dirección del viento por la dispersión del penacho y actuar en consecuencia, especialmente aquellas personas con el sistema respiratorio debilitado (por ejemplo, asmáticos) ya que son más vulnerables a concentraciones más bajas.
- También se recomienda el lavado de los ojos después de cualquier exposición, ya que los síntomas, a menudo, no se perciben hasta más tarde.

SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN:

- Para la seguridad de la navegación de todo tipo de embarcaciones que pretendan acceder a la zona de exclusión marítima, se recomienda mantener una distancia de al menos 500 m para las zonas comprendidas entre el norte del delta lávico 4 y el sur del delta lávico 1-2. La navegación con fines científicos para la gestión de la emergencia, se puede realizar a distancias menores, bajo la responsabilidad del armador y el capitán o patrón de la embarcación, siempre y cuando se cuente con el visto bueno de la Dirección Técnica de PEVOLCA y Capitanía Marítima y teniendo en cuenta que existen nuevos bajos en la zona, no cartografiados, que pueden producir serios problemas a embarcaciones e incluso su varamiento.

COLADAS LÁVICAS:

- Se recomienda no aproximarse a las coladas de lava por el riesgo de exponerse a los gases emitidos, posibles desprendimientos y las altas temperaturas.
- Ante los grandes espesores de colada de lava observados en algunos puntos, se pueden producir colapsos de sus bordes que, en zonas de mayor pendiente, pueden desprenderse recorriendo distancias de varios metros.

Continúa el seguimiento de la actividad y se comunicará cualquier cambio significativo que se observe. Manténganse atentos a la información que proporcionen las correspondientes autoridades de Protección Civil.

04/01/2022 12:30

Todas las horas son locales